

318147

30



## MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción que se solicita por DIEZ AÑOS para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de Cincor, S.A., entidad española, establecida en Felicias de Olave, 2, Victoria, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES DE GRAN VELOCIDAD PARA TEJER TELAS ESTRECHAS DESTINADOS A LA CREACION DE ORILLOS DE FANTASIA"

---

La presente invención se refiere y concierne a perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas, consistiendo los mismos en un mecanismo para producir un orillo ornamental en la banda tejida.

5.-

En el telar descrito en la patente española de la solicitante núm, 278.561, se incorporan sencillas modificaciones con lo que se puede obtener fácilmente contornos de orillo ondulados u otras formas repetidas, siendo el mecanismo para tales fines sencillo y seguro.

10.-



Para facilitar una mejor y más amplia comprensión del invento, se ilustra en los adjuntos dibujos un ejemplo preferido de realización, dado a título simplemente informativo y no limitativo, y en donde:

5.- La Fig. 1, es una vista en planta de un telar doble equipado con el mecanismo que constituye el invento.

La Fig. 2, es un alzado lateral del mismo, mostrado en la Fig. 1.

10.- La Fig. 3, es una vista en perspectiva del mecanismo para formar un orillo ondulado.

La Fig. 4, es una parte de la Fig. 1 representada a una escala mayor.

15.- La Fig. 5, es una vista en planta de una pieza de banda estrecha provista de un orillo de fantasía, tal como se obtiene por medio del mecanismo que constituye la presente invención, y

20.- La Fig. 6, es una representación también en planta de otra pieza de banda estrecha que presenta otro ejemplo de orillo de fantasía, igualmente obtenible por los perfeccionamientos preconizados.

25.- Respecto al telar ilustrado en la figura 1, está destinado a tejer simultáneamente dos tejidos estrechos, siendo idénticas las dos mitades de la máquina con excepción de la disposición a izquierda y derecha de ciertas partes, algunas de las cuales de una de las unidades de la máquina doble se han omitido en los dibujos, ya que tal unidad no se halla descrita en la presente memoria con detalle.

30.- Sobre el amazón principal 20 del telar se encuentra montado un árbol de accionamiento 22, según se halla re-



- presentado en la figura 2, y unido por medios apropiados a las distintas partes accionadas del citado telar. Unos engranajes 24 unen el árbol de accionamiento a un árbol de peines 26, en el cual están montados los dientes de peine 24, con la finalidad de empujar cada nudo de trama cuando es colocado en la calada de urdimbre, formada por los hilos de ésta 29 a través del cuerpo usual, que no se representa. Otros engranajes (no mostrados) accionan un árbol vertical 30, que lleva una biela 32 destinada al funcionamiento de un dedo 34, colocador de trama que se desliza longitudinalmente a través de una guía 36 que gira alrededor de un eje vertical. El hilo de trama pasa a través de un ojete 38 en el extremo del dedo alejado de la biela 32. Una excéntrica 40 dispuesta en el árbol 30 balancea un brazo 42, que presenta uno de sus extremos pivotado en 44, y estando unido el otro extremo a una aguja de hacer punto 46, con el fin de hacer que corresponda en relación de tiempo a los movimientos del dedo 34 colocador de la trama de tal manera que coja el extremo de cada nudo de hilo de trama lanzado a través de la calada por el dedo 34 y lo una al extremo del nudo anterior, con objeto de formar un orillo. Esta disposición estructural y de funcionamiento es normal en el equipo del telar.

Ahora bien, para la formación de orillos de fantasía un alambre de borde 50 se encuentra montado en el extremo de un brazo de palanca 52, el cual tiene el otro extremo unido a una abrazadera de excéntrica 54, que rodea otra excéntrica, no representada, monta-



- da en el árbol 56, que se halla unido operativamente a un árbol de peine 26 por una cadena 58, que pasa alrededor de ruedas dentadas 60, 62 de igual tamaño, las que se encuentran montadas respectivamente en el
- 5.- árbol 26 y en el árbol 56. El brazo de palanca 52 está pivotado entre sus extremos por una espiga fija 64 que se extiende a través de una ranura 66 en el brazo 52. Esta disposición obliga al alambre de borde 50 a moverse arriba y abajo, así como hacia adelante y hacia atrás, describiendo una trayectoria de curva cerrada, de modo que coja el hilo de trama que sobresale de la línea de empuje del tejido precisamente cuando un nudo de ella está a punto de ser lanzado a través de la calada de urdimbre, y se separe del hilo
- 10.- de trama cuando el dedo está siendo retirado de la calada.
- 15.-

- La aplicación del alambre de borde 50 con el hilo de trama crea una serie de nudos a lo largo del orillo de la banda. Para variar la longitud de estos nudos de
- 20.- borde para la formación de un orillo de fantasía como por ejemplo, los representados en las figuras 5 y 6, se dispone el movimiento del alambre de borde 50 desde o hacia el tejido que está siendo formado. Para tal finalidad, el brazo 52 está articulado en 68 cerca de
- 25.- la abrazadera de excéntrica 54 y se halla conectado por una varilla 70 al extremo de un brazo 72, que está pivotado en 74 y provisto de un seguidor de leva 76, el cual se apoya contra una leva circular de borde 78, dispuesta en una rueda 80 que es girada lentamente por
- 30.- un tren de engranajes 82 por medio del cual está unida

31814730 SEP 1965



operativamente a un árbol de accionamiento 22. Como se especifica la leva se alza gradualmente, desde un punto bajo a un punto alto situado diametralmente opuesto, y luego desciende gradualmente al punto bajo de origen. Este movimiento se traduce en un orillo ondulado, tal como se encuentra ilustrado en la Fig.6.

5.- Con respecto al orillo de fantasía ilustrado en la Fig, 5, éste se formaría por medio de una leva provista de una pluralidad de puntos altos, alternando con puntos bajos. Resulta evidente que se pueden confeccionar gran variedad de diseños de orillos disponiendo de modo adecuado la leva en la rueda de leva 80.

10.- Cuando el telar está en funcionamiento y el dedo colocador de trama 34 se ha apartado de la calada de urdimbre, después de dejar un nudo en ella, los dientes de peines 28 empujan el nudo hacia la línea de empuje del tejido y un diente adicional 90 que gira en el árbol de peine 26 cae hacia abajo para desviar hacia adelante la parte del hilo de trama que se encuentra entonces entre la línea de empuje de la banda y el ojete 38 del dedo 34, como se indica por una línea quebrada en la Fig, 4. El alambre de borde 50 está dispuesto de tal forma que se mueve hacia atrás y hacia adelante con objeto de coger esta parte del hilo de trama, de tal manera, que cuando el dedo 34 lanza el próximo nudo a través de la calada, el alambre de borde 50 retiene un nudo en el orillo adyacente, dependiendo la longitud de este nudo de la posición del mencionado alambre de borde 50 que viene regulada por la leva 78.

15.-

20.-

25.-

30.-

3 147 30 SEP 1966



Como resultará fácilmente comprensible a los técnicos en la materia, podrán realizarse cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición de los elementos, etc., se consideren precisas para un mejor logro de los fines del invento, cuya descripción y plasmación gráfica ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar sus conceptos en su más amplia acepción.

5.-

10.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, se reivindica lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.-

20.-

1º.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas, destinados a la creación de orillos de fantasía, caracterizados porque se dispone un alambre de borde, soportado junto a un extremo de la calada perpendicular al plano del tejido, junto a la línea de empuje del mismo, medios que comunican movimientos hacia arriba y hacia abajo a dicho alambre de borde y en relación de tiempo coordinada con los movimientos de los medios de lanzamiento de trama, y medios que comunican movimientos graduales a dicho alambre de borde desde y hacia la calada.

25.-

30.-

2º.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas destinados a la creación de orillos de fantasía, según se reivindica en el punto 1º, caracterizados porque el alambre de borde se encuentra montado en uno de los extremos de una palanca, la cual tiene en el otro extremo una abrazadera de excéntrica y se halla provista



dicha palanca de un pivote situado entre dichos extremos, y teniendo la abrazadera en su interior un miembro de excéntrica y medios para hacer girar dicha excéntrica.

5.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas, destinados a la creación de orillos de fantasía, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque la palanca posee una ranura que se extiende longitudinalmente espaciada de ambos extremos de la misma, comprendiendo el pivote oscilante una espiga fija que se extiende a través de dicha ranura transversalmente a la palanca.

10.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas, destinados a la creación de orillos de fantasía, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque los medios destinados a comunicar movimientos laterales al alambre de borde comprenden una junta de pivote en dicha palanca adyacente a la abrazadera de excéntrica, una varilla fijada por un extremo a dicha palanca cerca del alambre de borde y que se extiende horizontalmente desde la palanca y medios de leva para hacer mover en reciprocidad longitudinalmente dicha varilla de modo gradual.

15.- 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas y destinados a la creación de orillos de fantasía, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque los medios de leva para mover con reciprocidad

20.-

25.-

30.-



la varilla comprende un brazo pivotado por un extremo, estando la varilla fijada al otro extremo de dicho brazo, un seguidor de leva dispuesto en el mismo entre sus extremos, una leva giratoria engranada por dicho seguidor y medios para hacer girar dicha leva.

5.-

6º.- Perfeccionamientos introducidos en los telares de gran velocidad para tejer telas estrechas destinados a la creación de orillos de fantasía, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque el

10.-

alambre de borde soportado junto a un lado de la calada posee medios para moverse en una trayectoria de curva cerrada hacia atrás y hacia abajo y luego hacia delante y hacia arriba en relación coordinada de tiempo con la rotación de un árbol de peine, que tiene un diente adicional en dicho árbol dispuesto para desviar hacia adelante el hilo que sobresale de la línea de empuje de la

15.-

banda, de modo que sea cogido por el movimiento hacia abajo de dicho alambre de borde, y medios accionados en relación coordinada de tiempo con la rotación de dicho

20.-

árbol de peine para mover el alambre de borde gradualmente desde y hacia el tejido.

7º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES DE GRAN VELOCIDAD PARA TEJER TELAS ESTRECHAS DESTINADOS A LA CREACION DE ORILLOS DE FANTASIA.

25.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

30.-

Madrid, 30 SEP 1965

*M. S. Klein*

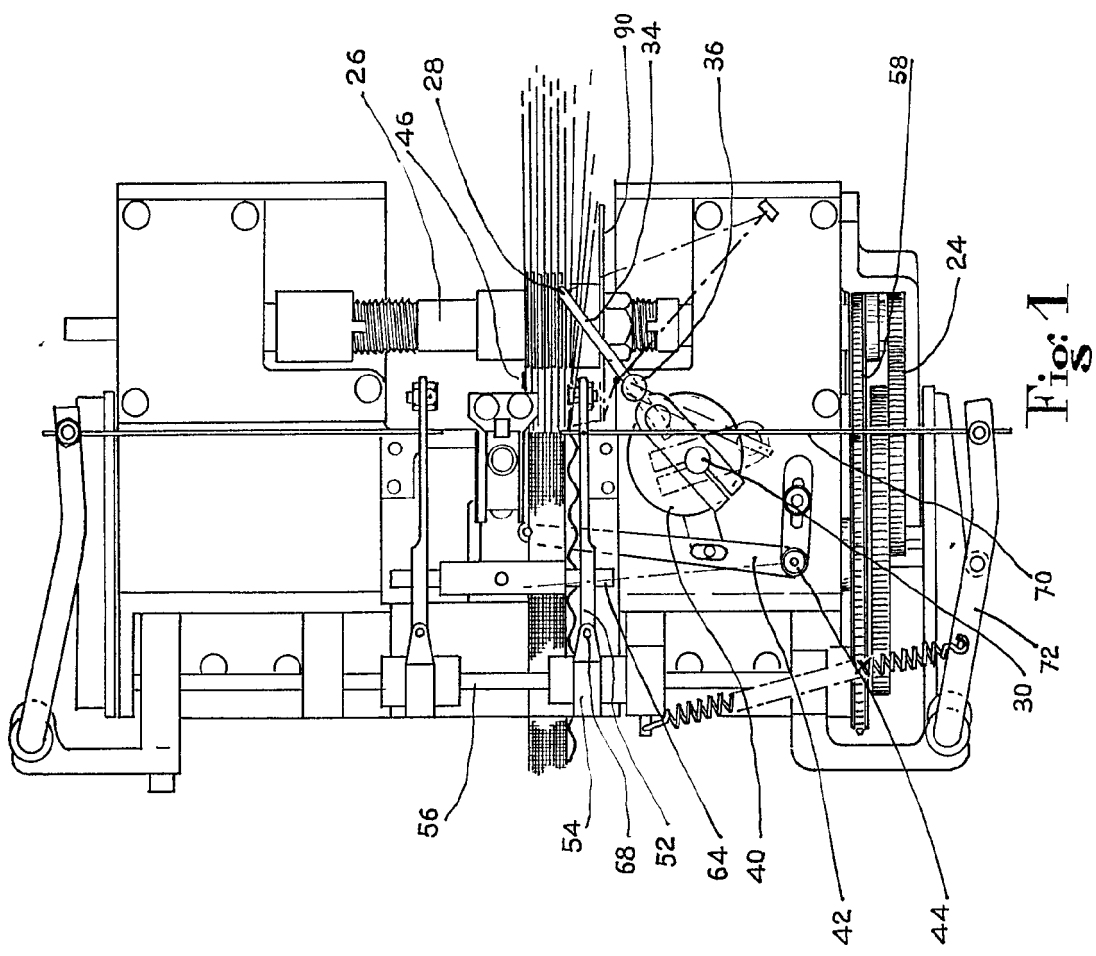


Fig: 1

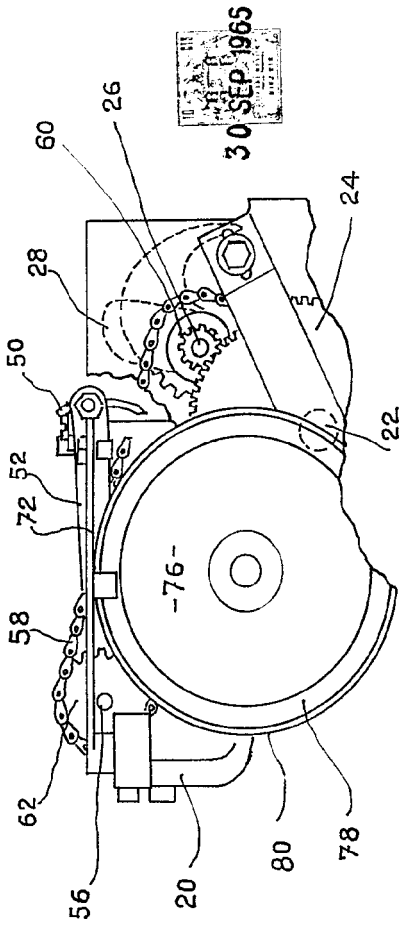


Fig: 2

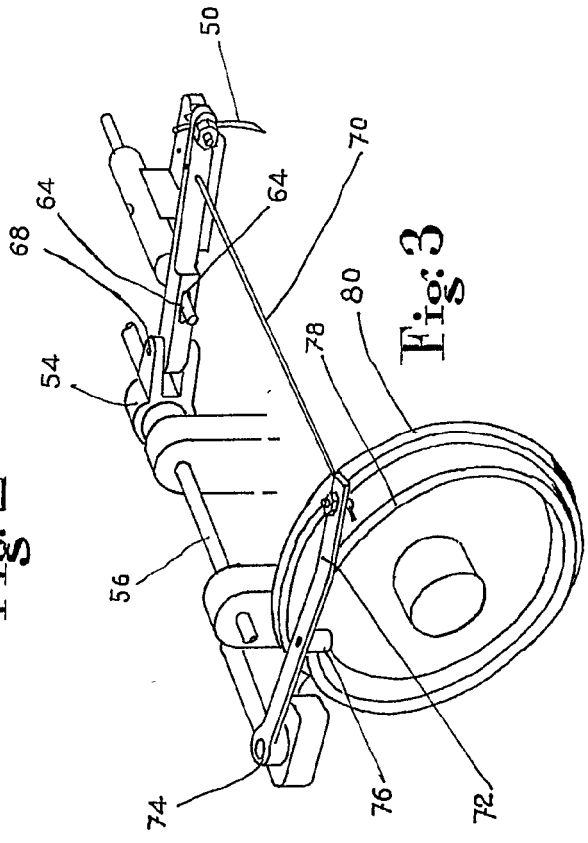


Fig: 3

30 SEP 1965

30 SEP 1965

Madrid..... de Septiembre de 1965

313147

CINCOR S.A.

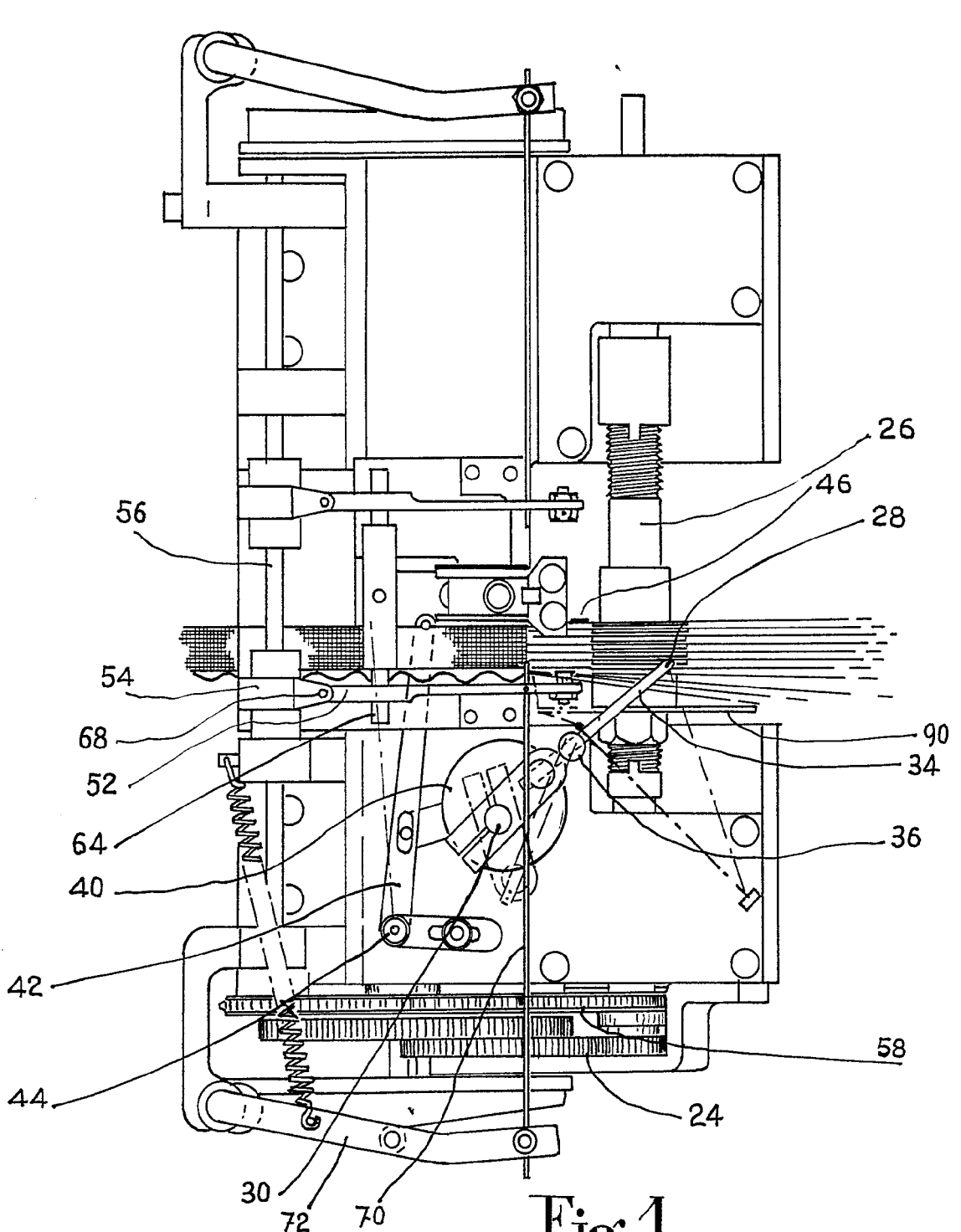


Fig: 1

ESCALA VARIABLE

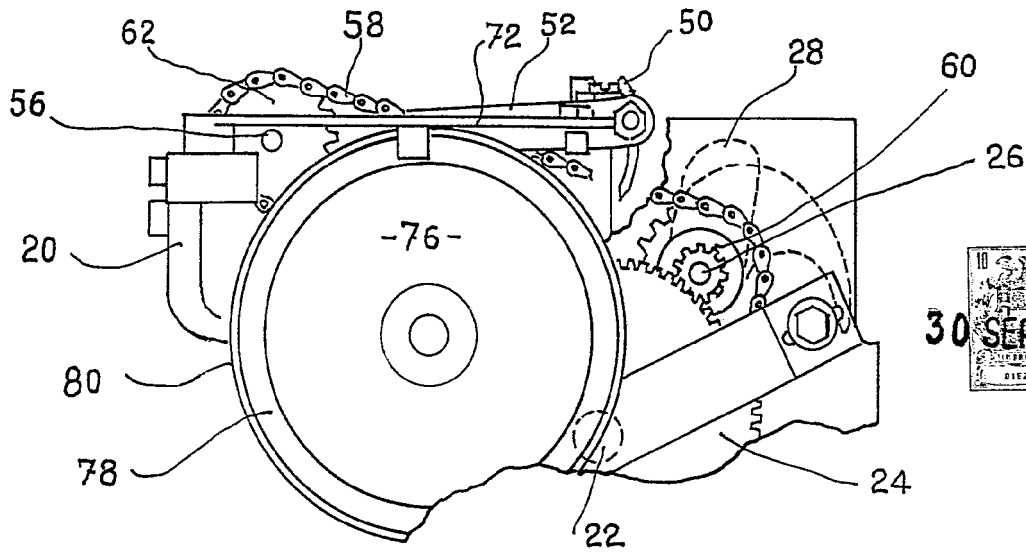


Fig: 2

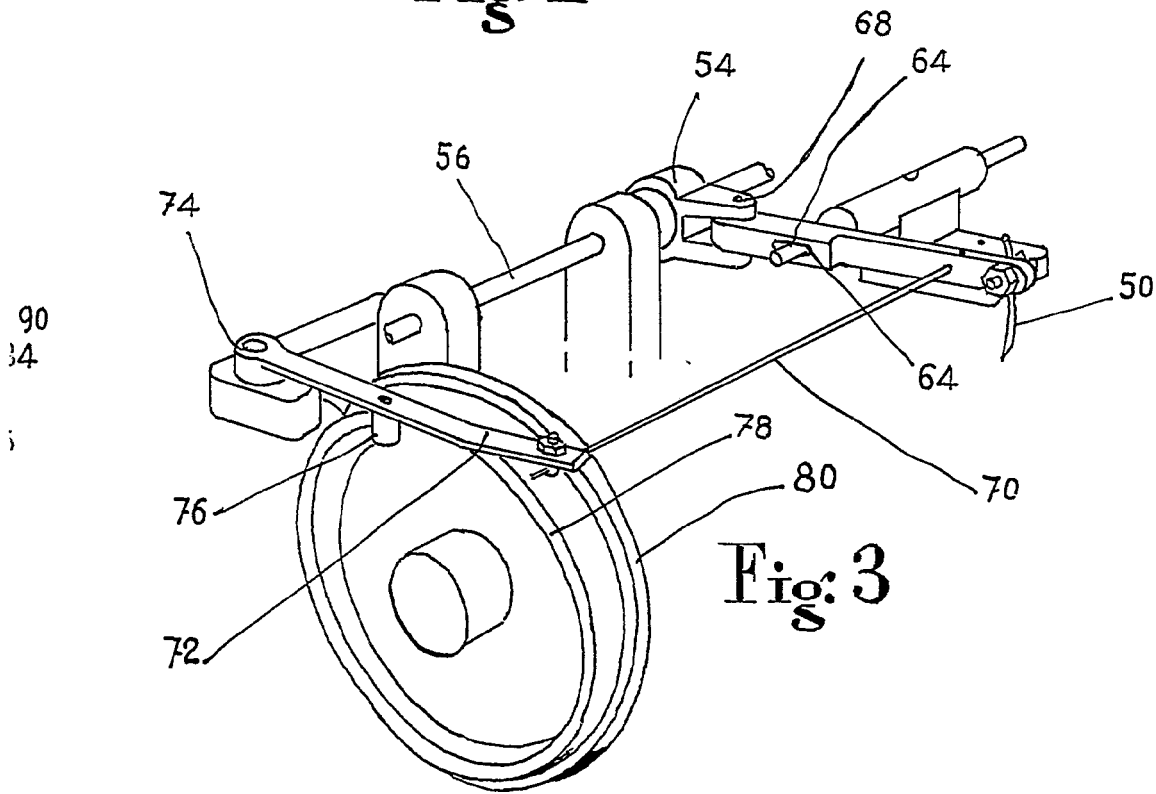


Fig: 3

30 SEP 1965

Madrid..... de Septiembre de 1965

30 SEP 1965

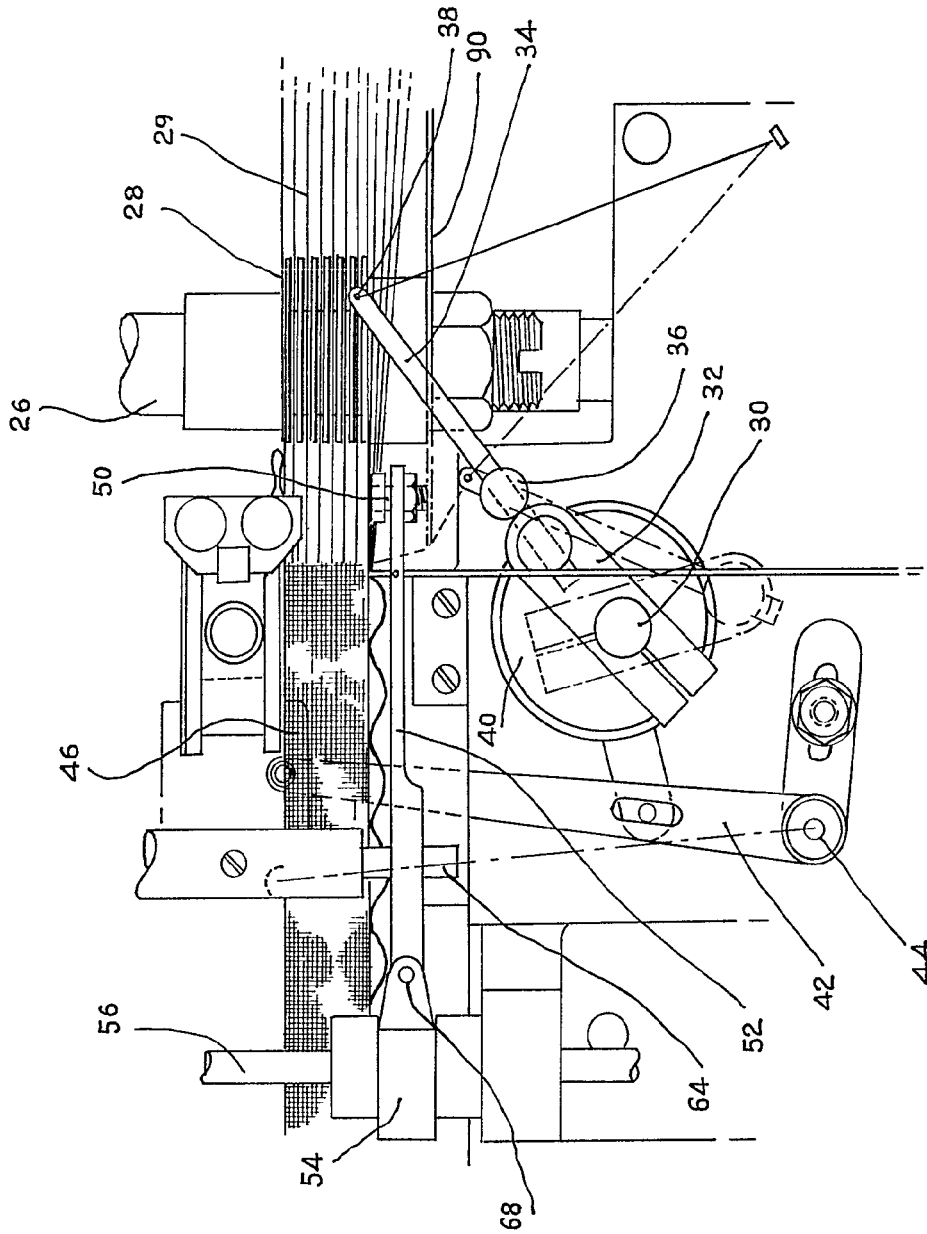


Fig: 4

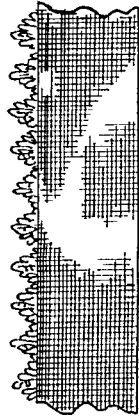


Fig: 5



Fig: 6

30 SEP 1965  
Madrid.....de Septiembre de 1965

ESCALA VARIABLE

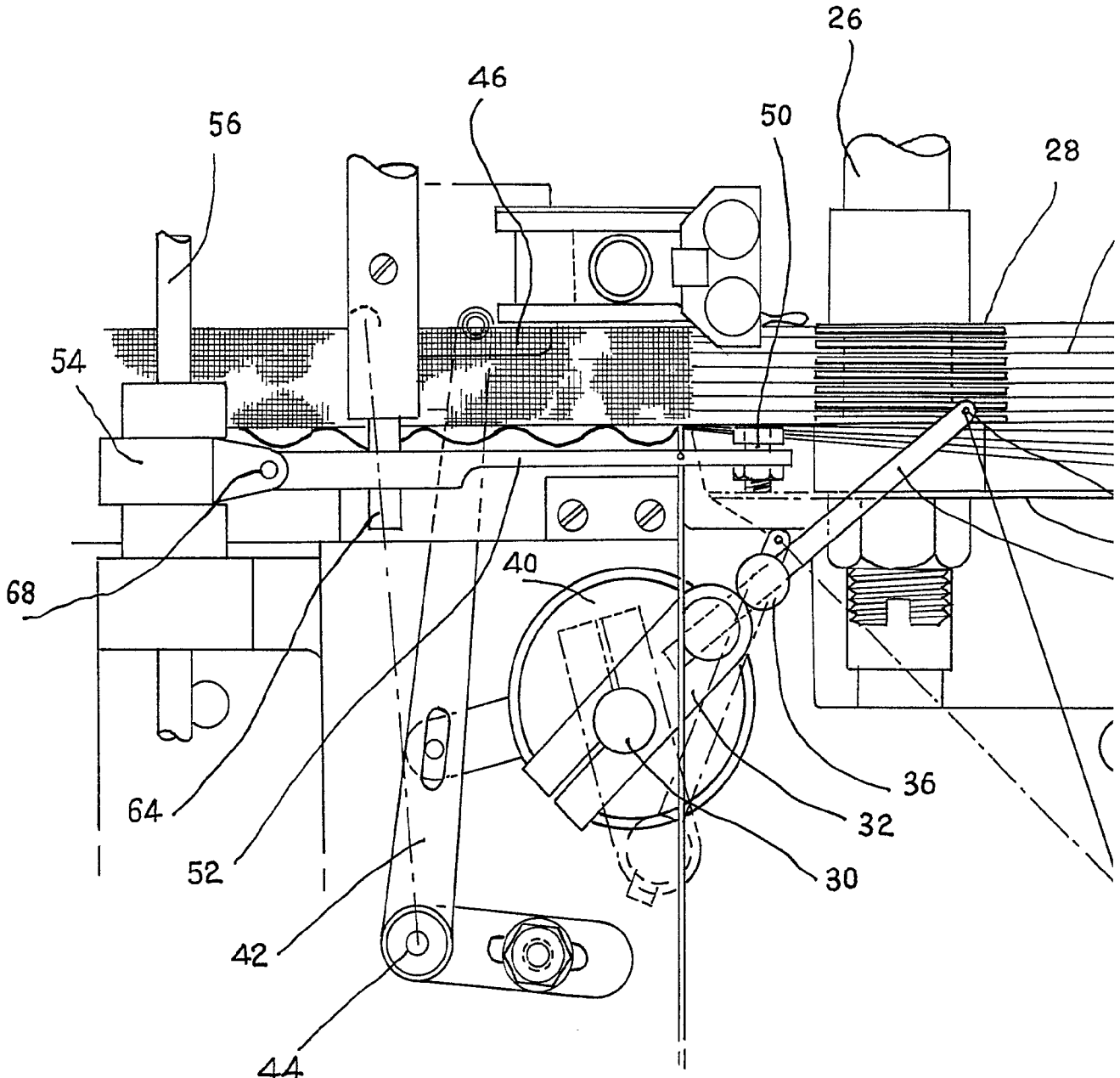


Fig: 4

ESCALA VARIABLE

30 SEP 1965  
BIEZ 678

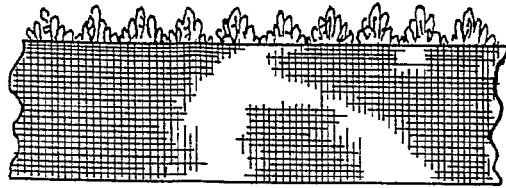
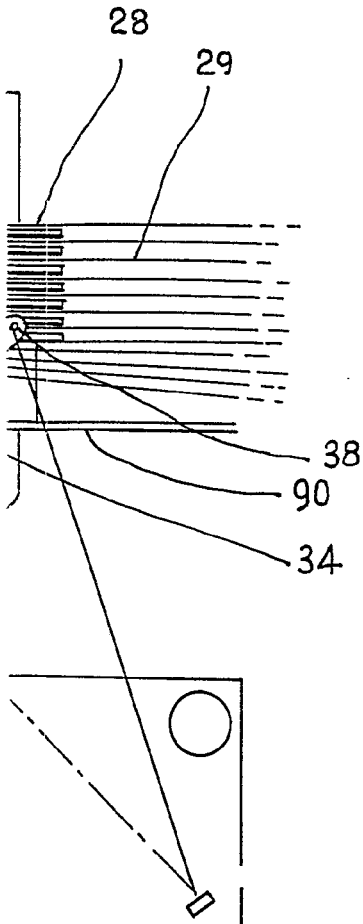


Fig: 5

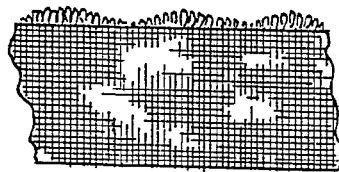


Fig: 6

30 SEP 1965  
Madrid.....de Septiembre de 1965

*[Handwritten signature]*